BOLETIN OFICIAL

NUM.º 8.º Segunda parte PAG. 109.

Julio 15. *de* 1831

La libertad no puede marchar sin prudencia, ni vivir sin virtudes. *Segur.*

Ojeada especulativa sobre Verapàz.

De los siete departamentos que forman al Estado libre de Guatemala en la federacion de Centro-amé-rica el de Verapàz, sin disputa, està convidado por la naturaleza à ser el primero en agricultura y comercio, aunque en la actualidad es el último.

El rio de la Pasion que nace en el departamento de Totonicapam con el nombre de rio negro, entra en el de Verapàz con el de Chicsoy ó rios-juntos y desagua en el mar del norte con el primero, debe algun dia elebar à Verapàz al rango de un opulentisimo Estado. Es navegable desde que llega à su territorio, el dilatadisimo espacio que sigue hasta su desembocadura y sin embargo no tiene un solo pueblo en sus màrjenes, despues que pasa por Sacapulas. El rio de Polochic mas inmediato á las poblaciones de Verapáz y que desagua en el golfo dulce, es el canal por donde debe percibir las primeras palancas que han de separar los obstaculos que se oponen à su felicidad. Solo la mano protectora de un Gobierno liberal puede impulzar estas sencillas màquinas y sacar à Verapàz de la miseria en que se encuentra, desembolviendo

los gérmenes de tantas riquezas, como su vasto suelo contiene.

El departamento de Verapàz, eceptuando al Peten, se puede dividir en alto y bajo, ó mejor en seco y hùmedo, y este en cálido y frio. La parte seca comprende à los pueblos de los distritos de Salamá y Ravinal; los otros son humedos. Aquellos se ocupan en el cultivo de la caña de que fabrican aguardiente, azúcar ò rapadura que extraen para otros. Antes tejian mucho algodon y ahora se dedican al cultivo de la grana, para cuyo precioso fruto es este suelo el mas aproposito: ya principian à hacer estracciones de alguna consideracion por el rio de Polochic, aunque los indígenas miran al nopal con horror y se niegan à su trabajo. Sin embargo ya está para estos pueblos abierto el camino de su prosperidad y los naturales convencidos mas y mas por la esperiencia de tan lucrativa ocupacion la abrazaràn tambien.

Los pueblos de temperamento calido y húmedo son: Purulà, Tucurù y Chamiquin, à que puede agregarse Tamajù que es templado, en el distrito de Tactic y los del distrito de Cajabon. Los de Tactic situados en el camino que conduce al embarcadero del Polochic, principian á disfrutar de las ventajas de su posicion y se ocupan en sacar Zarsaparrilla de que se hace estraccion de muchos quintales. Los de Cajabon solo se han dedicado y dedican al cultivo del algodon, y en la actualidad estàn en gran decadencia.

Los demàs pueblos de Verapàz como el distrito de Cobàn y la otra parte del de Tactic, son frios y hùmedos: en algunos se saca tambien un poco de zarsa: en otros se dedican al hilado, y en todos el comercio es de pequeñeces; viajar en todas

direcciones es su principal ocupacion, despues de cultivar los frutos de primera necesidad.

No indicaré las medidas generales que la sabiduria del Congreso ha decretado ó puede decretar en favor de estos habitantes, solo me ceñiré à algunas de las que directamente pueden fomentar su agricultura y comercio. La composicion de los caminos es una de las principales, pero particularmente la del que và à Polochic, y de este la parte comprendida entre Purulá y Tucurú: este espacio de cinco leguas, es una montaña abierta no hace muchos años por un particular, como una vereda que le evitaba seis leguas de rodeo para ir à las màrgenes de dicho rio, y no habiendose mejorado ni compuesto despues, tiene algunas partes casi intransitables en la estacion de aguas y que á poca costa podrian facilitarse. Seria utilisima esta obra y la primera que demanda el bien de estos pueblos.

Crear una poblacion en el sitio de Panchonac en que se hace el embarque y desembarque en el Polochic, puede ser la segunda obra para el fomento del comercio y agricultura de Verapàz. El paraje de Panchonac està à siete leguas de Chamiquin en la orilla izquierda y aunque hay dos leguas mas arriba otros embarcaderos es preferido el citado por evitar los grandes tornos que en dicho espacio forma el rio. Los habitantes deberian ser negros caribes de Trujillo, como los mas aproposito para resistir aquel clima poco benigno, y mas fuertes para los trabajos que en su provecho pueden emprender. Tambien serian de mucha utilidad para obligar à vivir en sociedad à los indígenas, que habitan las montañas inmediatas fugados de las poblaciones, particularmente à los que hay à cinco

leguas de dicho paraje de Panchonac, pertenecientes al pueblo de San Pedro Carcha, distante mas de cuarenta leguas. Las dos medidas indicadas de composicion del camino de Purulà à Tucurú y la nueva poblacion en Panchonac, tan faciles en su ejecucion refluirian las ventajas que son consiguientes à los pueblos de los distritos referidos de Ravinal, Salamà y parte del de Tactic.

Solo resta mejorar la suerte de los habitantes de los distritos de Cobàn y Cajabon. Estos ultimos muy distantes de las otras poblaciones, cuyos campos han producido el mejor algodon de esta comarca, estàn abatidos por la falta de espendio de sus cosechas, y Cobàn por la misma razon respecto à los hilados. En las montañas de Coban se produce el tabaco silvestre, cuando han hecho alguna rosa, y suele tambien cultivarse en los sitios templados, haciendo de él un comercio clandestino aunque pequeño. Se produce tambien en sus tierras la zarsa-parrilla, asi como en Cajabon; pero ningun uso se hace de estos ricos dones de la naturaleza, ni de otros muchos que se nos ocultan. No tenemos ningun propietario en este departamento capaz de emprender el beneficio de dichas producciones, ni otros podràn por las grandes dificultades que se presentan, y sobre todas, el caracter de estos habitantes tan fàciles à faltar à los contratos. Repito, pues, que solo la mano poderosa del Gobierno podrà hacer felices à estos pueblos, adoptando medidas opuestas al sentir de los mejores economistas que han hablado ó escrito de otras muy diversas.

Ynmediato à Lanquin, y aun mas à Cajabon pasa al rio de Cobàn que viene de la ciénega del Patal cuatro leguas al Este de Tactic y desemboca en Polochic doce leguas abajo de Panchonac. Este

rio que por dicho distrito lleva un gran caudal de aguas no puede navegarse en toda su estencion por los muchos saltos que tiene; pero si puede serlo con gran utilidad desde dos leguas mas abajo del pueblo de Cajabon hasta tres ó cuatro antes de unirse al Polochic: espacio de veinte leguas poco mas ó menos.

Ya he dicho que la decadencia de los pueblos de Cajabon consiste en no tener demandas sus ricos algodones, à cuyo cultivo por una antigua costumbre estàn muy apegados. Efectuar estas demandas serà el único medio de promover su prosperidad; é invertir en ellos el lucro que resulte, el de sus mayores adelantamientos. Abilitaciones que se diesen, por efecto de alguna contrata, à los que las quisiesen en dichos pueblos, siendo à unos precios ventajosos para los cultivadores; y estableciendo maquinillas para limpiar el algodon y prenza para empacarlo, podria trasportarse por dichos rios hasta Yzabal y aun seguir à Walis refluiendo ventajas no solo de la lucrativa ocupacion de aquellos habitantes, sino que podria producir despues de todos los gastos para el mantenimiento de una clase de primera educacion en cada uno de los pueblos y los años succesivos para la composicion de caminos y otros objetos de utilidad pública. Otros muchos bienes reportaria esta medida, que desde luego se dejan ver, y entre ellos el de los progresos en la civilisacion y de consiguiente el dedicarse tambien al cultivo de plantas aun mas ventajosas, que su fértil suelo produce. Solo tiene el inconveniente de equivocarla con los antiguos repartimientos que habilitaban á los indigenas con notable perjuicio de sus intereses à bajisimos precios, y en los productos de mejor espendio, que-

dando las ventajas en favor del alcalde mayor ò autoridad que los mandaba.

Las habilitaciones que propongo son todo lo contrario: ellas se emplean en un fruto que no tiene espendio: no se reparten sino á los que quieran percivirlas y con iguales ó mayores ventajas que pudieran conseguir estrayendolos sobre sus cabezas à muchas leguas de sus habitaciones; y las utilidades que ocacionan se emplean en provecho de los mismos pueblos.

La zarsa-parrilla en los dos distritos de Cobàn y Cajabon, que casi es desconocida podria descubrirse, y ocuparse en su recoleccion estos habitantes una gran parte del año. Yervas medicinales hay tambien muchisimas, que aunque conocidas son holladas por falta de espendio y este á causa de no haber especuladores. Si por el Gobierno y bajo su inspeccion se estableciese este plan de atraer al estrangero, los algodones, no pasarian muchos años sin que algunos particulares lo continuasen, mejoradas las costumbres de los indígenas y aprendido que hubiesen nuestro idioma, rotas por consiguiente las trabas que à estas especulaciones se oponen.

No son grandes las dificultades que dicho plan presenta. Hacen contrata con algun particular de entregarle por ejemplo en Izabal tantos quintales de algodon de superior calidad empacados; que este adelante alguna cantidad para habilitar à los labradores, y para maquinillas de despepitar y prenza; y que un buen patriota revestido de alguna autoridad en aquel departamento se encargue de la ejecucion, habilitando la navegacion del rio de Cobàn y la parte de camino que hay de Cajabon al

embarcadero y la otra junto à Polochic, reembarcandolo en los buques que van à Izabal.

Hay fama de que en las montañas de estos distritos se producen las ricas plantas de la especeria, que tanto aprecian los Europeos, acaso se descubriràn por esta especulacion y la prosperidad de Centro-amèrica se elevarà al mas alto grado, ùnicos deseos, que animan al que subscribe.

José Arjona.

INDEPENDENCIA.

Guatemala Julio 27 *de* 831.

Tengo el honor de acompañar una carta original de los Señores Reid, Yrving y Compañia fecha Londres 22 de Enero 1831. cuyo paragrafo marcado dice «que por intermedio de dichos Señores se habia entablado una negociacion con el Gobierno Ingles para el reconocimiento de la indépendencia de la Repùblica de Centro-amèrica, cuya feliz conclusion probablemente, muy pronto seria comunicado por el ministro Zebadua à su Gobierno. «

Segun noticias aseguradas de Belize 8 de julio; se ha celebrado dicho reconocimiento y por el paquete que debia entrar à cada momento, se esperaba la comunicacion por oficio.

Teniendo un gran gusto en participar esta noticia suplico á U. se sirva aceptar mis consideraciones respetuosas.

C. R. Kleé.

Al Ciudadano Ministro General de Guatemala.

Anecdota.

Los jovenes de Atenas, despues de haber tomado por algun tiempo las lecciones de los sofistas, que les prometian transformarlos en politicos hábiles, se creian ya capaces y dignos de entrar en la lida contra antiguos servidores de la república que se habian distinguido por sus talentos, y aun querian ocupar las primeras plazas del Estado. El uno de ellos, llamado Glaucon, de edad de poco mas de veinte años, aspiraba á gobernar la Atica. Sòcrates le encontró un dia, y trabò conversacion con él. Despues de haberlo lisonjeado algun tanto para ganarse su confianza, le preguntó: ¿Vos deseais gobernar la república?—Sí: es verdad que tengo ese proyecto.—Es un grande y bello designio, por que si le lograis, os pondreis en estado de servir útilmente á vuestros ciudadanos, de aumentar las riquezas, y de estender los limites de vuestra patria: os dareis á conocer no solamente en la Grecia, sino que hareis fijar sobre vos todas las miradas: os grangeareis el respeto y la admiracion de todo el mundo, y vuestro nombre pasa á á la posteridad con el de los mas inclitos varones. Tambien deseareis ser útil al pueblo. Decidme, pues, ¿cual es el primer servicio que pensais rendir al Estado?—(Glaucon parecia vacilar.) Seguramente, prosiguió Sòcrates, será el de enriquecerle y aumentar sus rentas.— Eso mismo.—¿Y sin duda sabreis ya, en qué consisten las rentas del Estado, y á cuanto pueden ascender? Habeis hecho un estudio particular de ello, para que si viniesen á faltaros repentinamente algunos fondos, podais reemplazarlos con otros.—Eso es en lo que no hé pensado jamás.—Decidme: ¿cuales son los gastos que hace la república, y si hay algunos superfluos que deban suprimirse?—Os confieso que no estoy en disposicion de responder.—Entonces será preciso remitir á otro tiempo el designio que teneis de enriquecer el pais. Sin duda conocereis, añadió el filòsofo, las leyes que gobiernan nuestra patria: ellas no son del todo perfectas: nuevas necesidades, demandan nuevas leyes: hay tambien casos que no se han previsto, y creo que tendreis preparada una relacion por escrito de las mejoras que debeis hacer.

Conservar las buenas leyes, deshechar las que son defectuosas, y proponer nuevas que tiendan al bien general, es tambien un proyecto sobre el cual habreis reflecciónado con madurez.—Es verdad que conosco las leyes de mi pais; pero jamás hé pensado en ese trabajo.,, Sócrates pasó en revista muchos otros articulos que Glaucon ni aun conocia por los nombres, y le hizo confesar al fin, que era sobre manera ridículo tener demasiada buena opinion de si propio, y una ambicion desmesurada, y que era peligroso para el Estado, que jòvenes sin esperiencia ascendiesen por el favor popular á empleos que devian desempeñarse sino por hombres que, envejeciendo en los negocios públicos hubieran adquirido los conocimientos necesarios en las personas que se esponen una tan grande responsabilidad con ingerirse en los asuntos del Gobierno.« Temed, mi caro Glaucon (dijo Sòcrates para concluir) temed que un deseo hasta indiscreto de honores no os ciegue y esponga á la humillacion, haciendo pública vuestra incapacidad y vuestra inesperiencia: mirad que os quedan miles de cosas que hacer.''

(Registro oficial.)